



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SEMINARIO

“EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES”

Equipo Docente:

Mag. Sebastián Alejandro Rey

Ab. Gabriel Bicinskas

Ab. Marcos Ezequiel Filardi

Ab. Juan Pablo Vismara

Fechas: 19 de septiembre, de 15 a 17 hs y 26 de septiembre de 14 a 17 horas

PROGRAMA DE ENCUENTROS

ENCUENTRO N° 1 - PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO. CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS. REGULACIÓN JURIDICA. OBLIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES. EL DERECHO A LA VIVIENDA ADECUADA.

- Rey, Sebastián Alejandro, *Juicio y castigo. Las obligaciones de los estados americanos y su incidencia en el derecho argentino*, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2012, pp. 5-40 y 91-149.
- Abramovich, Víctor y Courtis, Cristián, “Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante los tribunales locales”, en Abregú, Martín y Courtis, Christian, *La Aplicación de los Tratados sobre Derechos Humanos por los Tribunales Locales*, Editores Del Puerto, Buenos Aires, 1997, pp. 283-350 (disponible en versión digital).
- Rey, Sebastián Alejandro, “¿Existe un derecho a la vivienda adecuada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, *Revista de Derechos Humanos*, Año 1, Número 2, Infojus, Buenos Aires, Marzo de 2013, pp. 3/39.
- Holmes, Stephen y Sunstein, Cass R., “The Cost of Rights. Why Liberty depends on Taxes”, Norton & Company, Inc., New York - Londres, 1999 (disponible en versión digital traducida al español).

ENCUENTRO N° 2 – EL DERECHO A LA SALUD

- Courtis, Christian, “La aplicación de tratados e instrumentos internacionales sobre derechos humanos y la protección jurisdiccional del derecho a la salud: apuntes críticos” (disponible en versión digital).
- Rey, Sebastián Alejandro, “El caso ‘Viceconte’: reflexiones a 10 años de un amparo paradigmático en materia de derechos económicos, sociales y culturales”, *Jurisprudencia Argentina*, 2009-I, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 4 de febrero de 2009, pp. 3-15 (disponible en versión digital).
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Observación General No. 14, El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (art. 12)*, 22º período de sesiones (2000).

ENCUENTRO N° 3 – EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA. EL DERECHO AL ACCESO EQUITATIVO AL AGUA

- Filardi, Marcos Ezequiel, “El derecho humanos a la alimentación adecuada”, en Rey, Sebastián Alejandro (coordinador), *Problemas actuales de derechos humanos*, Número I, Eudeba, 2012, pp. 69-112 (disponible en versión digital).
- Filardi, Marcos Ezequiel, “El estado como garante del derecho humano a la alimentación adecuada”, en AAVV, *Seguridad y Soberanía Alimentaria*, Colección Cuadernos, Buenos Aires, 2011, disponible en http://derechoalaalimentacion.org/?page_id=89
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, *Observación General No. 15, El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*, 20 de enero de 2003.
- CSJN, “Defensor del Pueblo de la Nación c. Estado Nacional y otra”, Fallos: 330:4134.